

RESOLUCIONES QUE ADOPTÓ LA NOVENA ASAMBLEA GENERAL DE LA UICN

Lucerna, Suiza, 2 de junio de 1966

13. El Gran Cañón

En vista de la importancia excepcional de los Parques Nacionales de los EE UU y, por tanto, de la necesidad de mantener su integridad,

la **9ª Asamblea General de la UICN**, reunida en Lucerna en junio de 1966

insta a que el Parque Nacional y el Monumento Nacional del Gran Cañón deberían mantenerse intactos para el beneficio del género humano, y protegidos contra intrusiones técnicas.